

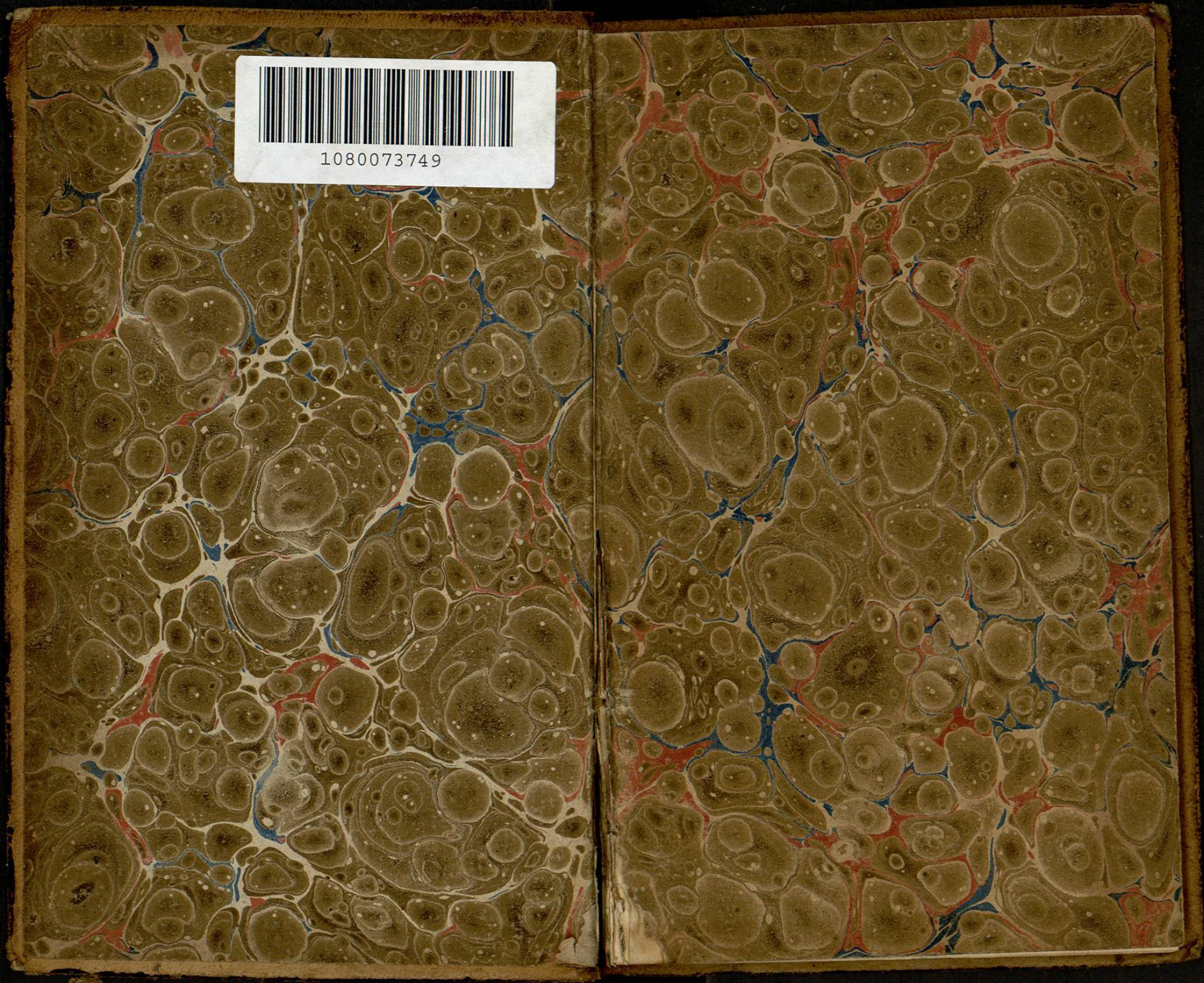
65



BX955
.V55
1860
c.1



1080073749



84788/153

LA INDEPENDENCIA

Y EL

TRIUNFO DEL PONTIFICADO:

CONFERENCIAS

PREDICADAS EN LA IGLESIA DE SANTA MARÍA DEL MAR, DE BARCELONA,
EN UN DEVOTO TRÍDUO QUE LAS VARIAS CORPORACIONES RELIGIOSAS
ERIGIDAS EN AQUELLA PARROQUIAL
celebraron para implorar la misericordia del cielo sobre el Papa,
EN LOS DIAS 25, 26 Y 27 DEL ÚLTIMO JULIO.

VAN PRECEDIDAS

DE ALGUNAS REFLEXIONES POLÍTICO-SOCIALES
EN FORMA DE PRÓLOGO ACERCA

PIO IX ANTE LA HISTORIA.

POR

D. EDUARDO MARÍA VILARRASA, Pbro.

OPÚSCULO DEDICADO AL

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. Fr. Vicente Horcos,
OBISPO DE OSMA.

320

Con aprobacion del Ordinario.

BARCELONA:

LIBRERÍA RELIGIOSA. — IMPRENTA DE PABLO RIERA,
calle den Robador, núm. 24 y 26.
1860.



38135

252

Varios Prelados de España han concedido 2400 días de indulgencia á todos los que leyeren ú oyeren leer un capítulo ó página de cualquiera de las publicaciones de la LIBRERÍA RELIGIOSA.

Biblioteca Central Magna
UANL
FONDO
A. B. PUBLICA DEL ESTADO

73 749

Excmo. é Ilmo. Sr.:

El abajo firmado se acerca á la sagrada persona de V. E. I. con el respeto y veneracion debidos á su prelado para exponerle humildemente que algunos celosos creyentes le piden con insistencia se impriman, á fin de poder propagarse, las sencillas consideraciones que acerca *La independencia y la victoria del Pontificado* predicó en el devoto tríduo, que las corporaciones religiosas erigidas en Santa Maria del Mar celebraron en los dias 25, 26 y 27 de los corrientes para implorar del cielo proteccion sobre la santa Iglesia.

En verdad no seria escasa la satisfaccion que el infrascrito sentiria de poder llevar un granito de arena al monumento de gloria al Pontificado que eleva la cristiandad: cediendo á los deseos de los sobredichos católicos, cede, pues, á los suyos propios, y supuesto que las pequeñas voces contribuyen á veces á la armonía de los grandes coros, si se lo permite V. E. I. tomará parte en el entusiasta concierto de la fe, que está ejecutándose en la prensa católica, haciendo imprimir las tres mencionadas conferencias con el titulo: LA INDEPENDENCIA Y EL TRIUNFO DEL PONTIFICADO; precedidas de algunas reflexiones en forma de prólogo acerca Pío IX ANTE LA HISTORIA.

Y siendo deber de todo católico cerciorarse de la ortodoxia de sus pensamientos y expresiones, á V. E. I. humilde suplica:

Se digne nombrarle un censor ó revisor de dichas conferencias y prólogo, y caso que nada contengan ellas de falso ó inconveniente, otorgarle el correspondiente permiso para imprimirlas.

Gracia que espera de la bondad de V. E. I., cuya vida guarde Dios muchos años.

Barcelona 31 de julio de 1860.

Eduardo Maria Vilarrasa y Costa, Pbro.

Barcelona 9 de agosto de 1860.

Pase el manuscrito á que se refiere la presente solicitud al reverendo P. Francisco Mestres para que emita su juicio y censura.

ANTONIO, *Obispo de Barcelona.*

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Conforme á lo dispuesto por V. E. I. he leído con toda atención el manuscrito del R. D. Eduardo María Vilarrasa sobre *La independencia y el triunfo del Pontificado*.

Muy agradecido quedo á V. E. I. no solo por haberme hecho el honor de cometerme su censura, sino por haberme así proporcionado el medio de leerlo, ya que no tuve ocasion de oirlo de boca del elocuente orador. Todos aguardábamos algo de su talento en las críticas circunstancias en que se halla el Pontificado, y nuestras esperanzas no han quedado defraudadas. El R. Sr. Vilarrasa, que desde los primeros albores de su juventud viene llenando las columnas de los periódicos religiosos de importantes artículos, dignos de personas encanecidas en la observacion y el estudio; que siendo aun cursante del Seminario conciliar de esa publicó obras que arrebataron entusiastas aplausos de toda la prensa católica, nacional y extranjera; tratándose ahora de un asunto tan sagrado, y hallándose revestido de la dignidad del sacerdocio, eligió por estadio, no la prensa, sino el púlpito. Reunió los fieles en el templo, hizo oracion á Jesús sacramentado, y para cumplimentar lo prescrito por el Apóstol: *predica verbum*, tomó la palabra y advirtió á los fieles de los peligros de los últimos tiempos.

Pero el piadoso orador sagrado no por ser tal deja de ser un profundo publicista religioso, y así no basta el que su produccion haya sido recitada desde la cátedra evangélica, sino que conviene sea puesta en manos de los fieles por medio de la imprenta. Con esto el autor llevará al monumento pontificio, no un granito de arena como le hace decir su modestia, sino una piedra de grandes dimensiones.

Es tanta la fuerza del raciocinio, la copia de los datos, la exactitud de las imágenes, la belleza de los colores, y sobre todo la oportunidad y conocimiento de la actualidad que campea en su escrito, que no dudo ponerlo en el número de los que harán decir á la posteridad que en el siglo XIX, como en todos tiempos, la Iglesia ha tenido en su favor á los escritores de mas nota. Perdóneme la modestia del joven escritor la mortifique algun tanto para poner mas de manifiesto cuán buena es una causa que tiene las simpatías de los mejores talentos. Quizá no faltará quien halle sus apreciaciones algo duras, ó por lo menos poco reservadas; pero en momentos solemnes se ha de decir la verdad, toda la verdad.

¿Qué consideraciones merecerá una diplomacia que apellidándose cristiana proclama *la integridad del imperio turco y el desmembramiento de los Estados del Papa?* Nunca se ha oído tan monstruosa antítesis, á no ser la que se vió en el pretorio con Jesús y Barrabás.

V. E. I. fue el primero de los prelados españoles que en un docto escrito, superior á todo elogio, tomó la defensa de la romana Silla, cuyos derechos amenazaba un folleto de triste celebridad; se pusieron al instante á su lado los demás dignísimos Prelados á quienes Dios tiene puestos por atalayas de la Iglesia de España; nada tiene, pues, de extraño que el clero siga á sus pastores, y que, aunque revestido de una autoridad inferior, quiera tomar parte en la defensa del Padre comun de los fieles.

Por lo tanto no conteniendo esta obra nada contrario á la fe ni á las buenas costumbres, ni á las leyes de la monarquía, soy de parecer puede dar V. E. I. el permiso para imprimir la que solicita. *Sic censeo, salvo semper meliori.*

Badalona 20 de agosto de 1860.

FRANCISCO MESTRES, *exclaustrado.*

Barcelona 25 de agosto de 1860.

En vista de la censura emitida damos nuestro permiso para la impresion que se pide en este escrito.

El Gobernador eclesiástico,

JUAN DE PALAU Y SOLER.

EXCMO. É ILMO. SEÑOR:

Hijo sumiso del Pontificado voy á elevar un sencillo testimonio del respeto y admiracion que profeso á su combatido y martirizado poder, uniéndome con mis hermanos los escritores católicos, ya agrupados al rededor de la Santa Silla por medio de las sinceras manifestaciones de sus plumas en favor de la mas santa de las causas.

Y no pudiendo corresponder por si solo el monumento que levantaré á la solidez é importancia de su objeto, he pensado se haria digno de él si lograra asociarlo al nombre de un prelado engrandecido por la constancia, teson y fe con que en dias de prueba defendió en España, al través de las persecuciones, y hasta del destierro, los sagrados intereses de la Iglesia católica, apostólica, romana.

Me parece justo dedicar á un confesor invicto el trabajo destinado á defender la causa, ó á lo menos endulzar las amarguras de un gran mártir.

Dedico, pues, á V. E. I. el opúsculo La independencia y el triunfo del Pontificado, parto de mis convicciones católicas, y se la dedico en memoria del apostólico non licet tibi, que salido de sus venerables labios llenó de confusion á los enemigos y de coraje á los amigos de la santa Madre.

Excmo. é Ilmo. Señor, al dar esta muestra insignificante,

pero cordial, de mi afecto al decidido y sábio Obispo de Osma, cumpro con un propósito concebido mucho antes de que V. E. I. con una bondad y humildad dignas de un pastor de la Iglesia, me ofreciera la prenda inestimable de su amor y cariño.

Aceptando V. E. I. este pobre homenaje cobraré nuevo aliento para proseguir defendiendo los principios de la fe y del orden.

Dios guarde muchos años la existencia y salud de V. E. I. para gloria de la Iglesia.

Barcelona 17 de setiembre de 1860.

EDUARDO MARÍA VILARRASA Y COSTA, Pbro.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Osma se dignó aceptar esta dedicatona en una atenta, afectuosa y entusiasta comunicacion al autor, fecha da á 23 del propio setiembre.

PRÓLOGO.

PIO IX ANTE LA HISTORIA.

El estado presente de la Europa tiene justamente alarmados los ánimos. Sucede algo que supera las dimensiones de lo ordinario; se atraviesa uno de aquellos períodos que la historia distingue con el terrible nombre de *crisis*. Y la crisis que hoy se atraviesa no afecta solo á determinado pueblo, nacion ó imperio; es general: ni aun su generalidad se reduce á cuestiones de límites y fronteras materiales; disputase de algo que trasciende la importancia del espacio; la revuelta alcanza la region de las ideas y de los sentimientos, de modo que los sentimientos y las ideas están no menos agitados que los ejércitos y las muchedumbres. ¿Qué corazón no oye el mugido de la tempestad? ¿qué inteligencia no se confunde entre el tumulto de una discusion apasionada? ¿qué país no clama azorado que el genio de la guerra le proteja?

¿Por qué este malestar?

Cerremos los ojos á todo juicio preconcebido; esforcémosnos para no acordarnos de ayer y limitarnos á examinar lo de hoy; ¿qué vemos hoy?

La tierra convertida en un vasto campo donde disputan y luchan dos numerosos grupos de habitantes: preguntemos á los unos, ¿por qué luchais? y nos responderán: «Porque no sea atropellado el derecho constituido, y sean respetadas las inspiraciones de la justicia que lo pasado veneró y gran parte de la sociedad respeta todavía;» preguntemos á los otros, ¿por qué luchais? y os responderán: «Para destruir lo existente, y levantar sobre sus ruinas un edificio

«mas gallardo, majestuoso y rico; para transformar la antigua justicia en una justicia nueva, para devolver al hombre los derechos que se le usurparon, para crear intereses opuestos á los que hoy se respetan.»

Los primeros defienden la vida; los segundos la muerte de la actual sociedad.

La gran cuestion, cuestion que desearíamos examinar detenida y profundamente, porque la creemos fundamental, pero que por lo mismo que es fundamental no cabe en un prólogo, es la de si el orden existente es reo de muerte ó acreedor á la vida. Porque, si el orden existente es reo de muerte debemos tomar la mano de la revolucion que nos ofrece levantar un poder fuerte y lozano sobre los restos mortales del degenerado reino; mas si fuera digno de vida, ¿qué responsabilidad tan terrible sobre los atentadores contra una justa existencia?

Y nos apresuramos á declarar que por orden existente entendemos el que admite sobre sí la fuerza, la luz y la soberanía divina; el que reconoce la infalibilidad y la pureza en la Iglesia apostólica romana; el que se basa en los inconcusos principios del Cristianismo: este es para nosotros el orden existente. Pero «¡si no existe!» se nos dirá: á lo que responderemos: «Convenimos que de hecho apenas reina el «Cristianismo, no obstante es preciso confesar que todavía «es exteriormente reconocida la plenitud de su poder y de «su soberanía.»

No se trata, pues, de defender esta ó aquella administracion; este ó aquel sistema político; esta ó aquella fórmula de gobierno; si así fuera, la discusion en que toman parte los sábios, los ignorantes y las muchedumbres, no seria la mas solemne á que asistieron las sociedades; hoy lo es porque el litigio versa sobre el reconocimiento ó el desprecio del derecho supremo del Cristianismo sobre la sociedad; discútese, pues, de la vida misma de la civilización, de los sistemas y de los Gobiernos; trátase de examinar si los Gobiernos y los pueblos pueden darse una doctrina puramente humana que satisfaga sus exigencias, y despedir para siempre el derecho divino.

Hasta hoy los pueblos civilizados han pretendido justificar sus terribles aberraciones, esforzándose á interpretar mal las máximas sobrenaturales, fingiendo creer que sus costumbres estaban acordes con la voluntad del Dios del Evangelio. Á cualquier poder de la Europa que le preguntáseis: ¿eres cristiano? os respondia: «Lo soy.» Habia divergencias, pero nacian de crasa ignorancia ó astuta malicia; podemos decir que comunmente este era el fundamento de ellas, pero aquella malicia tenia su pudor, su apariencia de honradez, —permítasenos el atrevimiento de la frase, —era una malicia respetuosa.

Hoy cesó todo respeto: los filósofos, encargados de manifestar el espíritu de nuestra sociedad, han propuesto neta y expresamente su idea: «La Iglesia es la injusticia, han dicho, la justicia está en la revolucion.» Y no ha sido un solo poder el que ha escuchado con sonrisa de complacencia tan impías afirmaciones. En este caso, cuando un poder aplaude la expresion de estos pensamientos, y luego dice: —*Soy cristiano*, —este «soy cristiano» ¿no entraña una blasfemia mucho mas horrenda que el ¡*venciste Galileo!* de Juliano el Apóstata? Aquel «¡venciste Galileo!» contenia una terrible confesion de debilidad; este «soy cristiano» contiene esta expresion de superlativo orgullo: «Galileo, yo te he vencido.»

La lucha de hoy es anticristiana, por esto es universal, por cuanto el Cristianismo domina todos los elementos; es dinástica, por esto es reñida, porque se disputa á quién pertenece dominarlos, si á Dios ó al hombre; si al egoismo ó al Cristianismo.

Trescientos años hace que dura el proceso; á la mitad del siglo XIX se reunen los jueces seculares para ver la causa y fallarla; el Cristianismo es arrastrado ante el tribunal de la revolucion como JESUCRISTO lo fue ante los tribunales israelítico y gentilico. El *yo* pagano se vuelve á sentar en el trono de la usurpacion, del atropello y de la crápula; llama á JESUCRISTO en la persona de su representante, y le dice: «Mas «de mil ochocientos cincuenta años cumplieron que arreba- «taste de mis manos el cetro con que dominé la tierra por

« el espacio de cuarenta siglos : tú has gobernado los pueblos sin pertenecerte ; ríndeme cuenta estricta de tu administración y de tu gobierno ; mas en el ínterin , como á Rey encausado , quítate la corona , baja del trono , siéntate en este banquillo en que tú hicistes sentar á Nerva y Trajano , á Antonino y Marco Aurelio , á Cómodo y á Severo ; aquí yo te diré lo que aquí tú les dijistes : *Redde rationem.* »

Las naciones se han congregado para levantar unánimes la voz contra el Señor y contra su Cristo : « Rompamos , diáceron , sus cadenas y sacudamos el yugo de ellos. » ¿ Cuáles son aquellas cadenas ? ¿ cuál este yugo ?

Cadena es para los esclavizadores la Religión que ató la esclavitud ; yugo de los agiotistas la doctrina de la misericordia : mientras reine la misericordia ¿ cómo es posible domine la explotación ? mientras la esclavitud sea esclava ¿ cómo podrá destronarse la libertad cristiana ?

El problema religioso-político planteado por la revolución es verdadero en el fondo : ciertamente , la cuestión versa entre el absolutismo y la libertad . La revolución demagógica-atea y la Iglesia católica representan respectivamente estas dos cosas : esto es exacto . La inexactitud consiste en afirmar que la libertad es representada por la revolución y el absolutismo por la Iglesia . No comprendemos como se desconoce lo evidente , ni como exista quien pueda admirarse de lo que venimos diciendo : y sin embargo ¡ algunos se admiran ! ¡ Ah ! no sean tan fáciles en dejarse sorprender , sean algo mas diligentes en estudiar , lean siquiera una página de historia de cada siglo , y verán esta verdad destacada como una figura colosal en cada una de ellas .

La Iglesia es el pensamiento perpetuizado de JESUCRISTO : ¿ qué predicó JESUCRISTO ? ¿ la tiranía ? ¿ el gobierno del hombre por el hombre ? *Venid á mi los que estais cargados* , dijo , *yo os aliviare . Él tomó sobre sí nuestros dolores , quiso cargar con las iniquidades de todos* . Los pueblos le llamaban el buen Pastor , le seguían al desierto , á la orilla del mar , á la montaña ; las madres se olvidaban de sus hijos , los trabajadores de su jornal y de su comida ; los enfermos solo suspiraban ser tocados por su sombra ; los oprimidos fijaban sus mira-

das en la mansedumbre de su rostro , y se sumergían en un deliquio inefable ; y cuando el Señor leía los ocultos sentimientos de los corazones oprimidos y derramaba en ellos el divino bálsamo de esta palabra : *Bienaventurados los que sufren por la justicia* , pasaba en el pueblo un sentimiento que la historia no ha sabido distinguir .

La causa de JESUCRISTO era la causa popular ; de manera que el gran crimen de JESUCRISTO ante el poder temporal fue la exactitud de estas palabras : *Yo soy la luz del mundo ; yo soy el camino ; yo he hablado siempre en público , nada he dicho en oculto* .

Con la primera sentencia , JESUCRISTO anunciaba que venía á disipar las tinieblas , y ¿ sobre qué reinaria el Príncipe del mundo si estas le faltaran ? La educación y la enseñanza jamás la protegieron los poderes paganos ; á los explotadores les conviene que los pueblos sean ignorantes para que no sepan descubrir sus crueles intrigas .

De ahí la oposición del poder terrenal á JESUCRISTO .

Llamándose y siendo camino , JESUCRISTO anunciaba y empezaba á establecer de hecho la doctrina de un orden y de una justicia fija é inmutable , regularizaba la marcha de los pueblos , y los constituía en un estado de admirable perfección : ¿ podía convenir esto á los especuladores de los sistemas y revoluciones políticas ?

De ahí la oposición de las instituciones á JESUCRISTO .

Finalmente , recordando que nada había dicho en oculto , inauguraba el sorprendente y franco publicismo que ha abrazado y protegido la escuela de la virtud y de la verdad .

¡ Yo he hablado en público ... ! ¿ qué condenación tan decisiva de las sociedades secretas que habían jurado la muerte del Redentor , y que debían jurar la de la Iglesia !

Presentaos á los hombres rodeados de un resplandor tal , que vean todas vuestras buenas obras : ¡ qué amenaza tan terrible para los que no tenían buenas obras que ostentar !

De ahí la oposición de los clubs á JESUCRISTO .

Aquellas tres palabras entrañaban el espíritu de una revolución moral completa : el espíritu de aquella revolución que era espíritu de libertad , de justicia y de publicismo , y